

Expediente: 12064/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PRINTER S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PRINTER S.R.L., -DEMANDADO
20264086834 - PALIZA, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 12064/21



H108012778123

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PRINTER S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 12064/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202507831, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- RAR - 12064/21

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.